CERTIFICACION DE VERIFICACION DE IDONEIDAD

En atención a la necesidad existente en esta entidad, el perfil señalado en el estudio previo respecto a la persona jurídica que se requiere para desarrollar el objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARCABUCO PARA QUE PRESTE DE MANERA OPORTUNA ASISTENCIA FRENTE A EVENTOS DE RIESGO DE DESASTRES Y DEMÁS CALAMIDADES Y EMERGENCIAS QUE SE REQUIERAN EN LO RELACIONADO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 1575 DER 2012 DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ." me permito certificar que previo estudio y evaluación realizado por parte de esta dependencia a los documentos aportados por el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO con NIT. 900392456-0, se puede determinar que no registra antecedentes judiciales de acuerdo con el art 248 de la Constitución Política, y que demuestra su idoneidad en el desarrollo de las actividades que se pretenden contratar, siendo persona idónea para desarrollar y ejecutar el objeto antes descrito, por tener capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área.

Para constancia se firma en Arcabuco, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2025

ORIGINAL FIRMADO

CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA

Secretario de Planeación e infraestructura